

INFORMACION AL PACIENTE

TEST DE AIRE ESPIRADO PARA INTOLERANCIAS A AZUCARES Y SOBRECRECIMIENTO BACTERIANO

INSTRUCCIONES QUE DEBE SEGUIR EL PACIENTE PARA LA REALIZACION DEL TEST DEL ALIENTO PARA DETERMINAR INTOLERANCIA A AZUCARES Y SOBRECRECIMIENTO

Condiciones previas para la realización de la prueba:

- No haber consumido ningún antibiótico, practicado lavado intestinal o enteroscopia durante los 30 días previos a la realización de la prueba.
- **24 horas** antes del inicio de la prueba no ingerir comidas de difícil digestión: legumbres, integrales, pasteles, col, grandes cantidades de manzana, cebolla o pan fresco horneado, etc., y en la cena del día anterior a la prueba consumir solo proteínas (carne, pescado o tortilla).
- No lavar los dientes, fumar, pintar los labios, beber agua ni consumir alimentos durante las **12 horas previas** a la realización de la prueba. (Se puede enjuagar la boca con agua).
- No hacer ejercicio físico al menos durante los **30 minutos previos** a la realización del test.
- En caso de estar padeciendo diarrea es mejor posponer la realización de la prueba o consultarlo con su médico.

Si estas condiciones no se cumplen, el paciente no debería llevar a cabo el test del aliento.

Durante la prueba

- Enjuagar la boca abundantemente con agua en el inicio de la prueba, antes de ingerir el sustrato.
- No consumir chicle, comer, beber ni fumar y permanecer en reposo durante todo el proceso.